



**EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA JUNTA
INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN
INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO) A
TRAVES DE SU PRESIDENTE**

Otorga el presente:

NOMBRAMIENTO DE CONFIANZA

AL C. MIGUEL ANGEL TERRONES RAMIREZ

Con fundamento en el Convenio de creación de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO) publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el sábado 24 de octubre de 2009, Número 47, Sección II, Tomo CCCLXIV; en especial las cláusulas Octava, Novena, Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta; así como lo dispuesto por el Reglamento interno de la JIRCO y las demás leyes y reglamentos aplicables al caso. Desempeñando las funciones contenidas en la cláusula Vigésima Quinta del convenio citado, las demás que el Reglamento Interno indique y las que el Consejo de Administración le asigne; por lo que se nombra a usted como:

**Director de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO)**

Con la asignación presupuestal señalada para dicho empleo en el Programa Operativo Anual de la JIRCO, necesarios para cubrir el salario por desempeñar las funciones descritas en el convenio y cláusulas referidas anteriormente. Por lo tanto previa toma de protesta en el pleno del Consejo de Administración, se instruye al indicado para que tome posesión del cargo. Dicho Nombramiento será de confianza y con una jornada laboral de 40 horas a la semana; con un salario diario de \$1,710.00 (Un mil setecientos diez pesos 00/100 m.n.) más las prestaciones de ley, de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo, para este tipo de trabajadores. Cabe señalar que el presente Nombramiento tendrá una vigencia a partir del 16 de noviembre del 2019 y hasta el 15 de noviembre del año 2020.

Atentamente

Zapotiltic, Jalisco a 26 de septiembre del año 2019.

Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos
Presidente del Consejo de Administración de la JIRCO

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN 2019 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA CASA DE LA CULTURA DE ZAPOTILTIC, UBICADA EN LA CALLE MARIANO ESCOBEDO 254, COL. CENTRO, C.P. 49600, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTILTIC, JALISCO.

Siendo las 15:30 horas del día 26 (veintiséis) de septiembre de 2019 (Dos mil diecinueve), reunidos en la casa de la cultura de Zapotiltic, ubicada en calle Mariano Escobedo 254, Col. Centro, C.P. 49600, en el municipio de Zapotiltic, Jalisco. Los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), representados en este acto por los titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales de Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tonila, Tuxpan, Valle de Juárez, Zapotiltic y Zapotlán el Grande, así como representantes de Instituciones Educativas miembros del Consejo de Administración, el CUSur (Centro Universitario del Sur), el ITCG (Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán) y El ITST (Instituto Tecnológico Superior de Tamazula) y Secretarías también miembros del consejo de Administración, la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco y, Comisión Estatal del Agua (CEA), así como la Delegación Federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), se dan cita para celebrar la presente Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida a cargo del Presidente Municipal de Zapotiltic, L.E. Francisco Gerardo Sedano Vizcaíno y del presidente del Consejo de Administración, Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos.**
2. **Verificación del quorum legal.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Ratificación o elección del Presidente del Consejo de Administración.**
5. **Revisión y aprobación del segundo informe cuatrimestral de avance físico financiero del ejercicio 2019 de la JIRCO.**
6. **Asuntos y comunicados generales.**
7. **Acuerdos.**
8. **Clausura.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto. La Ing. Claudia Palacios Ceja, pidió una disculpa a nombre del presidente L.E. Francisco Gerardo Sedano Vizcaíno por no poder asistir, pero dijo que todos son bienvenidos al municipio de Zapotiltic, Jalisco. Posteriormente el Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez, Secretario Técnico del Consejo de Administración, cedió la palabra al Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos presidente del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana, y este mencionó que es de mucha importancia asistir a esta sesión de consejo de administración y agradeció a los presidentes municipales que asistieron y a los representantes de los presidentes municipales y demás consejeros.

[Handwritten signature]

Antonio Flores

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Segundo punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez, Secretario Técnico del Consejo de Administración, realizó la verificación del quórum legal, encontrándose presentes 13 (trece) de un total de 20 (Veinte) consejeros. Razón por la cual, se informó al pleno de este Consejo de Administración, que existe el quórum legal para desahogar la sesión ordinaria y que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

Tercer punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez, Secretario Técnico solicitó aprobar el orden del día y que propusieran los asuntos generales que fueran de su interés.

Asuntos generales propuestos;

1. *Asunto referente del Lago de Zapotlán.*
2. *Ratificación del personal de la JIRCO.*

Cuarto punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez se refirió a la elección o ratificación del presidente del Consejo de Administración que actualmente ocupa el Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos, el presidente de Zapotlán el Grande, C. J. Jesús Guerrero Zúñiga propuso que se ratifique al actual presidente del consejo de administración y los consejeros aprobaron la ratificación del Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos para el período del 26 de septiembre de 2019 al 25 de marzo de 2020.

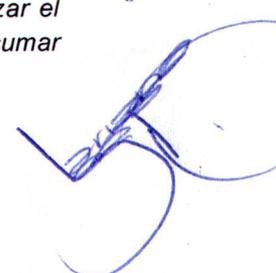
Quinto Punto. El Ing. Miguel Angel Terrones Ramírez explicó el Segundo Informe Cuatrimestral de avance físico financiero del ejercicio 2019, de las acciones implementadas que se han llevado a cabo en el territorio de la JIRCO, preguntó a los consejeros si tenían alguna duda, se resolvieron las dudas con respecto a las obras de conservación de suelo y agua que se construyeron en Atequizayán, municipio de Zapotlán el Grande, posteriormente los consejeros aprobaron el segundo informe cuatrimestral 2019. El informe físico-financiero se incluye en la presente acta como ANEXO.

Sexto Punto. Asuntos generales.

1.- *El presidente de Zapotlán el Grande, C. J. Jesús Guerrero Zúñiga tomó la palabra y comentó la problemática que afecta al cuerpo de agua y menciona que está dispuesto a colaborar con el municipio de Gómez Farías, SADER JALISCO, SEMADET, JIRCO, entre otros para resolver el problema. Por otra parte, el Dr. José Guadalupe Michel Parra, comentó que la principal problemática es al cambio de uso del suelo y malas prácticas agrícolas, también dijo que están todos invitados a XIII Congreso y 19º Curso Taller Internacional sobre cuencas y Humedales de Laguna de Zapotlán, Sitio RAMSAR "Humedal de Importancia Internacional" en Jalisco a realizarse los días 02 al 05 de octubre de 2019. Por otra parte, la presidenta de Gómez Farías, Dra. Arianna Barajas Gálvez, comentó que ya se están realizando estudios para reactivar las obras existentes de tratamiento de aguas residuales del municipio. Por otra parte Mtra. Sofía Hernández Morales, consejero representante de SEMADET dijo que se va por buen camino para el rescate del lago de Zapotlán y que los recursos económicos se han retrasado, pero se va hacer todo lo posible para agilizar el proceso administrativo. Por su parte el representante del Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán sumar esfuerzos para dicha problemática.*

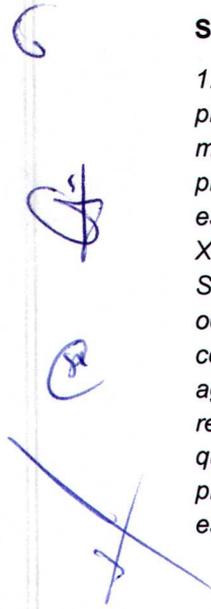
 2







J. Guerrero Zúñiga
F. Torres

2.- El Ing. Miguel Angel Terrones Ramirez mencionó necesaria la ratificación de la Coordinadora de Administración, Irma Aréchiga Tapia, el Presidente del Consejo hace mención que el Director debe tener el conocimiento del desempeño de las actividades de cada uno de los empleados en la Dirección de la JIRCO, por lo cual el Ing. Miguel Angel Terrones Ramirez menciona la no ratificación del Coordinador de Planeación Ing. Diego Iván Anguiano Frías, también el Presidente del Consejo de Administración de una vez ratificar el puesto Director Miguel Angel Terrones Ramirez por el plazo de un año para el caso del Director de la JIRCO.

Séptimo punto. ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

SEGUNDO. Se aprueba por unanimidad que permanezca en funciones el actual presidente del consejo de administración Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos para el período del 26 de septiembre de 2019 al 25 de marzo de 2020.

TERCERO. Se aprueba por unanimidad, el Segundo Informe Cuatrimestral de avance físico financiero del ejercicio 2019 de la JIRCO.

CUARTO. Se aprueba por unanimidad, no ratificar el nombramiento del Ing. Diego Iván Anguiano Frías, Coordinador de planeación y se instruye al director para que realice las gestiones y trámites necesarios en materia presupuestal, administrativa y jurídica, para finiquitar la relación laboral al 30 de septiembre de 2019.

QUINTO. Se aprueba por unanimidad, ratificar a la L.C.P. Irma Aréchiga Tapia, Coordinadora administrativa a partir del 01 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2021.

SEXTO. Se aprueba por unanimidad, ratificar al Ing. Miguel Angel Terrones Ramirez, director para el periodo comprendido del 16 de noviembre de 2019 al 15 de noviembre de 2020.

SÉPTIMO. Se aprueba por unanimidad que la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Administración, cuando lo permitan las agendas de la mayoría de consejeros.

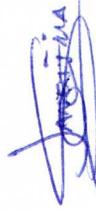
Octavo Punto. Clausura

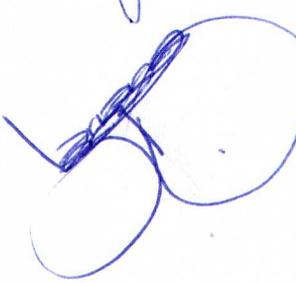
No habiendo otro asunto que tratar el presidente del consejo de administración Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos pidió a la presidenta de Gómez Farías Dra. Ariana Barajas Galvez clausurar la sesión y ella mencionó la importancia de trabajar de manera conjunta y tener un enfoque de cuenca para el bienestar general de la población y dio por clausurada la presente sesión, siendo las 16:28 horas, del mismo día de su inicio, firmando el acta correspondiente los que en ella intervinieron, misma que consta de 5 (cinco) hojas útiles incluyendo firmas.

 3





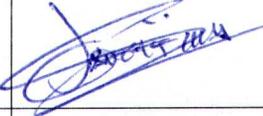
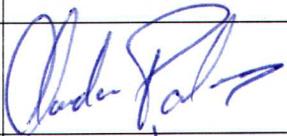
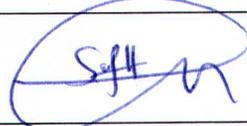


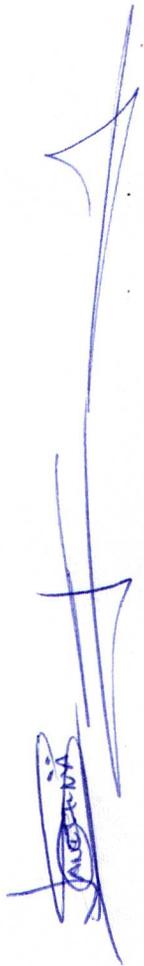
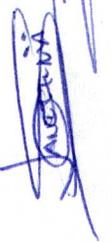







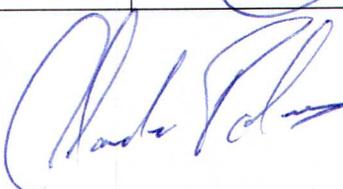
FIRMAS DE CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL/DEPENDENCIA /INSTITUCIÓN	NOMBRE	FIRMA
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	José Guadalupe Buenrostro Martínez.	
GÓMEZ FARÍAS	Ariana Baraja Gálvez	
MAZAMITLA	Antonio de Jesús Ramírez Ramos	
PIHUAMO	Juan Alcaraz Virgen	
QUITUPAN	Rogelio Contreras Godoy	
TAMAZULA DE GORDIANO	Francisco Javier Álvarez Chávez	Edga. Toco Herrera J. P.A.
TECALITLAN	Martín Larios García	Humberto Flores
TONILA	José Martín Hernández Álvarez	
TUXPAN	Edwin Romero Cortés	
VALLE DE JUÁREZ	José Manuel Chávez Rodríguez	
ZAPOTILTIC	Francisco Gerardo Sedano Vizcaino	
ZAPOTLÁN EL GRANDE	J. Jesús Guerrero Zúñiga	
SEMADET	Sergio Humberto Graf Montero	P.A. 



 Humberto Flores

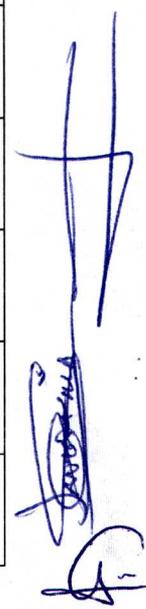
 Humberto Flores


 4



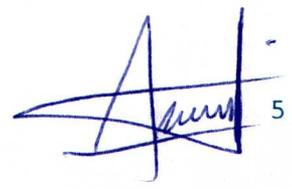
ITCG (TEC DE CD GUZMAN)	María Isabel Álvarez Hernández	
ITST (TEC DE TAMAZULA)	Saúl Munguía Ortiz	
CUSur (Centro Univ. Del Sur)	Jorge Galindo García.	
CEA-JAL	Miguel Navarro Muñoz	
SEMARNAT	Armando Romero Barajas	
SADER	Alberto Esquer Gutiérrez	
CONSEJO CIUDADANO	Mercedes Hernández Damián	





Arribas Flores

5

 5

